

26 de septiembre de 2019
Circular No. SBP-DR-0090-2019

Señor(a)
Gerente General
E. S. D.

Referencia: Participación de mujeres en Junta Directiva.

Señor(a) Gerente General:

El pasado 3 de septiembre fue publicado en Gaceta Oficial 288-52-A el Acuerdo No. 8-2019 de 13 de agosto de 2019 a través del cual se adiciona el artículo 11-A al Acuerdo No. 5-2011 que actualiza las disposiciones sobre Gobierno Corporativo.

El referido Acuerdo desarrolla las disposiciones establecidas en la Ley No. 56 de 2017 y el Decreto Ejecutivo No. 241-A de 11 de julio de 2018, a través de los cuales se establece la obligación de los bancos de designar como mínimo un treinta por ciento (30%) de mujeres en la totalidad de los cargos de directores de Junta Directiva.

Igualmente se establece que la Superintendencia dará seguimiento al cumplimiento de dichas disposiciones a través de la aplicación de cuestionarios de cumplimiento, cuya presentación será anualmente.

En virtud de lo anterior, nos permitimos adjuntarle el "Cuestionario de Cumplimiento de la Ley 56 de 2017" a fin de conocer si el banco ha realizado las designaciones correspondientes tomando en consideración las etapas contempladas en el artículo 3 de la Ley 56 de 2017 e igualmente verificar si se han actualizado las políticas y procedimientos de Gobierno corporativo contemplando las obligaciones relacionadas con la participación de mujeres en Junta Directiva.

Finalmente, es importante recordar que la Ley 56 de 2017 no afectará la composición actual de las juntas directivas que hayan sido previamente designadas, ni los derechos de sus miembros y que su aplicación comenzará a regir en aquellas juntas directivas en las que se realicen nuevos nombramientos a partir de la vigencia de la referida Ley.

Agradecemos al Señor(a) Gerente que imparta al personal a su cargo las instrucciones pertinentes para el cumplimiento de la presente.

Atentamente,

Ricardo G. Fernández D.
Superintendente

Adjunto: lo indicado

ARV/ygl

"Velando por la Solidez del Centro Bancario Internacional"